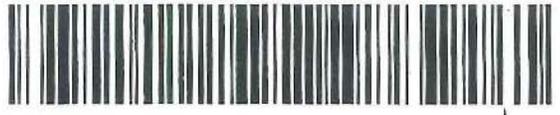




Factura: 003-002-000111918

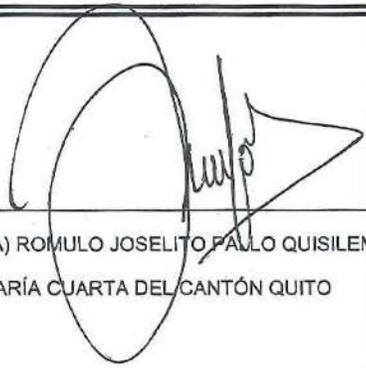


20181701004P06693

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20181701004P06693					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE JUNIO DEL 2018, (9:08)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORES SALAO KARLA PAULINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717758492	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ASTUDILLO CHIRIBOGA FREDDY XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721845483	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		344.00					


NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
Notario

1rio

2 Factura: 003-002-000111918

3 20181701004P06693

4

5

6

7

8

9

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES

10

OTORGADA POR:

11

KARLA PAULINA FLORES SALAO

12

A FAVOR DE:

13

FREDDY XAVIER ASTUDILLO CHIRIBOGA

14

CUANTIA: USD \$344,00

15

DI 2 COPIAS

16

DCA

17

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,

18

Capital de la República del Ecuador, hoy trece DE JUNIO DEL

19

AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mi DOCTOR ROMULO JOSELITO

20

PALLO QUISILEMA, NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO,

21

comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la

22

celebración de la presente escritura, la señorita Karla Paulina

23

Flores Salao, en su calidad de Socio de la Compañía

24

COBRANZASFASTDELECUADOR Cia. Ltda., la misma que para

25

efectos de este contrato se les denominara, LA CEDENTE, de

26

nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en

27

esta ciudad de Quito, en las calles Isala Isabela 43-29 y Tomas de

28

Berlanga, teléfono dos cuatro tres cero cinco nueve tres; y, por



Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 otra parte el señor Freddy Xavier Astudillo Chiriboga, de
2 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en
3 esta ciudad de Quito en la Avenida de los Shyris 69-83 y calle
4 Suecia, teléfono dos cuatro uno dos siete cinco cero, quien para
5 efectos de este contrato se les denominara EL CECIONARIO.- Los
6 comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana,
7 mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer
8 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
9 exhibido sus documentos de identificación, y autorizado por los
10 comparecientes para descargar el Certificado Electrónico de
11 Datos de Identidad del Sistema Nacional de Identificación
12 Ciudadana del Registro Civil. Advertidos los comparecientes por
13 mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así
14 como examinados que fueron en forma aislada y separada de que
15 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
16 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden
17 que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR
18 NOTARIO:- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,
19 sírvase insertar una de Cesión y Transferencia de
20 Participaciones de la Compañía COBRANZASFASTDELECUADOR
21 Cia. Ltda., contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
22 COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta
23 escritura la señorita Karla Paulina Flores Salao, en su calidad de
24 Socio de la Compañía COBRANZASFASTDELECUADOR Cia. Ltda.,
25 la misma que para efectos de este contrato se les denominara, LA
26 CEDENTE, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera;
27 los señores; y, por otra parte el señor Freddy Xavier Astudillo
28 Chiriboga, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero,

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 quien para efectos de este contrato se les denominara I
2 CECIONARIO. Los comparecientes son mayores de edad
3 domiciliados en la ciudad de Quito, y legalmente capaces para
4 contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La
5 Compañía COBRANZASFASTDELECUADOR Cia. Ltda., fue
6 constituida con fecha once de Abril del dos mil dieciséis, ante la
7 Notaria Decima Octava, Doctora Glenda Zapata Silva, la misma
8 que fue aprobada en cumplimiento al artículo cuarenta y dos de
9 la Resolución número diez guion dos mil quince expedida por el
10 Pleno del Consejo de la Judicatura, reformada mediante
11 Resolución número ciento cuarenta y tres de veinte y cinco de
12 mayo del dos mil quince, fecha en la cual consta la inscripción en
13 el Registro Mercantil con el número 1568, inscrita el doce de abril
14 de dos mil dieciséis ; efectuado mediante proceso simplificado
15 de Constitución y Registro de Compañías por vía electrónica.. b)
16 Mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de
17 Socios de fecha siete de Junio del dos mil dieciocho, los Socios de
18 la Compañía por unanimidad y en consenso decidieron autorizar
19 a la señorita, Karla Paulina Flores Salao a que Ceda y Transfiera
20 la totalidad de sus Participaciones (172 participaciones) a favor
21 del señor Freddy Xavier Astudillo Chiriboga e ingrese como
22 nuevo Socio de la Compañía. TERCERA.- CESION Y
23 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes
24 expuesto y sustentados en el Acta de Junta General
25 Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, LA CEDENTE
26 señorita Karla Paulina Flores Salao, Cede y Transfiere la
27 totalidad de sus participaciones (172 participaciones) a favor
28 del señor Freddy Xavier Astudillo Chiriboga, quedando



Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.
Notario

1 constituido el Cuadro de Integración de Capital de la Compañía
2 de la siguiente forma: CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

SOCIO CEDENTE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	NO: PARTICIPA CIONES	TOTAL
Freddy Astudillo Campoverde	\$ 220	\$ 220	-0-	220	220
Pablo Lenin Carvajal Bustos	\$ 8	\$ 8	-0-	8	8
Fredy Xavier Astudillo Chiriboga	\$ 172	\$ 172	-0-	172	172
TOTAL	\$ 400	\$ 400	-0-	400	400

3 CUARTA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- LA CEDENTE
4 manifiesta que transfieren la totalidad de sus Participaciones al
5 CESIONARIO, por convenir a sus intereses y declara su absoluta
6 conformidad en el monto de dinero que de mutuo acuerdo se ha
7 establecido, manifestando que nada tienen que reclamar en el
8 presente y futuro por este concepto. QUINTA: PRECIO.- El precio
9 establecido por cada participación que se transfiere en este
10 contrato es de dos dólares (\$ 2) por cada participación, precio
11 total participaciones, trecientos cuarenta y cuatro dólares (\$
12 344), valores que son cancelados por EL CESIONARIO, en
13 efectivo y en moneda de curso legal, cuyo monto es equivalente
14 al monto de acciones que se transfiere, para el efecto la
15 Compañía entregará al nuevo socio entrante un certificado de
16 aportación que cumplirá los requisitos determinados en la Ley.
17 CONCLUSION Y AUTORIZACION.- Los contratantes acuerdan
18 autorizar al señor Notario, incorporan las demás cláusulas de
19 estilo para la validez de este contrato.- Usted señor Notario se

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
Notario



1 servirá agregar las cláusulas de estilo para la perfecta validez
2 del presente documento.-" HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda
3 elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada
4 por el Doctor Jaime Meza, con número de matrícula siete cinco
5 cuatro cinco perteneciente al Colegio de Abogados de Pichincha.
6 Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se
7 observaron los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a
8 los comparecientes por mí, el Notario, aquellos se ratifican en la
9 aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto;
10 se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura,
11 de todo lo cual doy fe.

12



13

KARLA PAULINA FLORES SALAO

14

C.C. 171775849-2

15



16

17

FREDDY XAVIER ASTUDILLO CHIRIBOGA

18

C.C. 172184548-3

19

20

21

22

DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

23

24

25

26

El Nota.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: FLORES SALAO KARLA PAULINA
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 SAN DEAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1985-02-01
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

Nº 171775849-2





INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FLORES FREDY M
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SALAO MARIPHA G
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2015-05-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-05-04

V33302222

Karla Flores




CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

028 JUNTA Nº
 028 - 190 N.º

FLORES SALAO KARLA PAULINA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 LA MAGDALENA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1

171775849-2 CÉDULA




NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO
 RAZÓN: De conformidad con la Ley Notarial original que se me exhibió

13 JUN 2018

[Signature]

NOTARIO CUARTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



KARLA FLORES

Número único de identificación: 1717758492

Nombres del ciudadano: FLORES SALAO KARLA PAULINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FLORES FREDY M

Nombres de la madre: SALAO MARIANA C

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-128-96548



180-128-96548

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULARIZACIÓN

CECILLIA No. **1721845483**

CEDULA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ASTUDILLO CAMPOVERDE FREDDY XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CHIRIBOGA MENA TERESA DE JESUS
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-30
 FECHA DE EXPIRACION
2021-08-30

ESTADO CIVIL Soltero




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ASTUDILLO CAMPOVERDE FREDDY XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHIRIBOGA MENA TERESA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-30
FECHA DE EXPIRACION
2021-08-30

[Signatures]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

010 JUNTA No.
010 - 269 NÚMERO
1721845483 CEDULA

ASTUDILLO CHIRIBOGA FREDDY XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
SAN BARTOLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 3




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO VA EN UNO DE LOS
 SUPLENIDOS DEL REFERENDUM
 CONSULTA POPULAR 2018

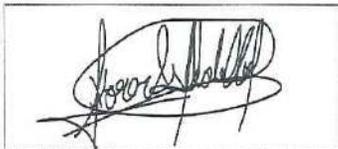
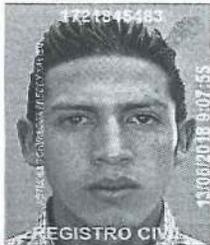
ESTE CERTIFICADO VA EN UNO DE LOS
 SUPLENIDOS DE RESULTADOS Y VOTOS

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

13 JUN 2018
[Signature]
 RIO CUANTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721845483

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO CHIRIBOGA FREDDY XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ASTUDILLO CAMPOVERDE FREDY XAVIER

Nombres de la madre: CHIRIBOGA MENA TERESA DE JESUS

Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-128-96530



188-128-96530

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COBRANZAS FAST DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, domicilio social de la Compañía **COBRANZAS FAST DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, a los siete días del mes de Junio del dos mil dieciocho, a las 10H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Parroquia Benalcázar, Distrito Metropolitano, Avenida Los Shyris No: 69-83 y Calle Suecia, se reúnen la totalidad del Capital Social de la Compañía, esto es: el Freddy Xavier Astudillo Campoverde, titular de 220 participaciones de un dólar cada una; la señorita Karla Paulina Flores Salao, titular de 172 participaciones de un dólar cada una; y, el señor Pablo Lenin Carvajal Bustos, titular de 8 participaciones de un dólar cada una, todas pagadas en su totalidad.- Encontrándose reunidos la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, en atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, y por los propios Estatutos, se establece la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, para tratar el siguiente punto del Orden del Día:

El Secretario luego de verificar el quorum legal pertinente, procede a leer el Orden del día y a tratar el único punto establecido.

1.- Cesión y Transferencia de Participaciones de la Compañía

La Junta General Extraordinaria de Socios se encuentra presidida por el Socio Presidente de la Compañía, señor Freddy Xavier Astudillo Campoverde, quien de acuerdo a su nombramiento y Estatutos de la Compañía tiene la representación legal y extrajudicial de la misma, y el Socio señora Karla Paulina Flores Salao, quien actúa como Secretaria.

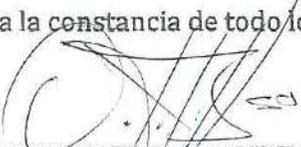
Encontrándose reunidos la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía y a propuesta del Presidente, en consenso y de forma expresa aprueban y deciden unánimemente la Cesión y Transferencia de la Totalidad de Participaciones que tiene el Socio señora Karla Paulina Flores Salao a favor del nuevo Socio señor, Freddy Xavier Astudillo Chiriboga, por así convenir a los intereses de los Socios, acto jurídico que se lo realizara a través de escritura pública y que será legalizada en las instituciones pertinentes.

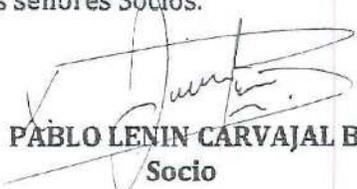
La Junta General de Socios, autoriza a través de esta Acta para que el Presidente de la Compañía, quien tiene la representación legal de la misma, proceda a legalizar jurídicamente este acto.

Toda vez que se han concluido los puntos a tratarse materia de la reunión, se levanta la sesión siendo las 11H00.

Se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los asistentes.

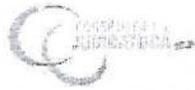
Para la constancia de todo lo cual firman los señores Socios.


FREDDY XAVIER ASTUDILLO C.
Socio- Presidente


PABLO LENIN CARVAJAL BUSTOS
Socio


KARLA PAULINA FLORES SALAO
Socio - Secretaria





Factura: 001-002-000048718



20181701018001085

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE LUIS MAZON SAN MARTIN
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701018001085



MATRIZ	
FECHA:	6 DE JULIO DEL 2018, (12:59)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P06693

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COBRANZASFASTDELECUADOR CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792665698001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	*

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE LUIS MAZON SAN MARTIN
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701018001085

MATRIZ	
FECHA:	6 DE JULIO DEL 2018, (12:59)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P06693

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COBRANZASFASTDELECUADOR CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792665698001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	*



NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE LUIS MAZON SAN MARTIN

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6792-DP17-2018-MP

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

RAZÓN.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LIMITADA** denominada **COBRANZASFASTDELECUADOR CIA. LTDA.**, otorgada el once de abril del dos mil dieciséis, ante la Doctora Glenda Zapata Silva, Notaria Décimo Octava de Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo por licencia concedida a su titular Doctora Glenda Zapata Silva según acción de personal número seis siete nueve dos guión DP diecisiete guión dos mil dieciocho guión MP, de fecha veinte y seis de junio del dos mil dieciocho expedida por el Abogado Santiago Páez Páliz, Director Provincial del Consejo de la Judicatura de Pichincha; la presente Cesión de Participaciones que otorga como cedente la señorita **FLORES SALAO KARLA PAULINA** a favor del cesionario señor **ASTUDILLO CHIRIBOGA FREDDY XAVIER**, constante en la escritura que antecede.- **Quito a, seis de julio del dos mil dieciocho.-**



ABOGADO JORGE LUIS MAZÓN SAN MARTÍN

NOTARIO DÉCIMO OCTAVO SUPLENTE DE QUITO D.M.



TRÁMITE NÚMERO: 57210



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	106107
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	834
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /13/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COBRANZASFASTDELECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE SRTA. KARLA PAULINA FLORES SALAO TRANSFIERE 172 PARTICIPACIONES DE DOS DOLARES CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO SR FREDDY ASTUDILLO CHIRIBOGA.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 1568 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 12/04/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

